

EL DEFENSOR DE GRANADA

Carta al señor Gobernador.

Excmo Sr. Gobernador civil de la provincia.

Muy señor mío y respetable jefe: Deber el más rudimentario de las autoridades constituidas es el de velar por los intereses de sus administrados, defender sus derechos y escuchar y atender sus peticiones, cuando estas se inspiran en la justicia y se apoyan en las leyes y en consideraciones de índole moral, que para toda conciencia recta tienen igual ó mayor valor que los preceptos escritos que regulan las relaciones de la vida pública y privada.

El convencimiento que abrigo de que para V. E. la moral y la ley han de ser la norma de todos sus actos, muéveme hoy á llamar su atención, quizás demasiado preocupada en estos momentos por los asuntos de la política inherentes á su cargo, hácia otro asunto de verdadera importancia y trascendencia, y al que hasta ahora parecen haber dedicado bien escasa atención las autoridades llamadas á resolverle. Me refiero, excelentísimo señor, á la horrorosa é intolerable crisis económica por que atravesamos el centenar de desdichados que servimos en las dependencias de la provincia.

Tiempo hace que la administración provincial arrastra una vida pobre y miserable; pero de dos años á esta parte, el mal que el corroe ha tomado tan alarmantes proporciones, que de no aplicarse con mano firme y enérgico remedio, el conflicto no se hará esperar mucho, y cuando estalle, la medicina será inútil, y el prestigio de la Corporación provincial quedará tan mal parado como el prestigio de las autoridades, que con incomprendible y musulmana apatía vieron llegar la catástrofe en medio de una serenidad estoica digna de mejor suerte.

Múltiples causas contribuyen, Excmo. señor, á mantener el estado de descrédito y penuria que pesa sobre la Corporación provincial; pero entre todas ellas son las más importantes, la punible rapacidad de gran número de alcaldes de los pueblos; la funesta gestión administrativa de la anterior ordenación de pagos; la apatía de la actual, y la censurable indiferencia que muestra la Corporación provincial en todos los asuntos que le conciernen.

V. E. no ignorará, porque es cosa sabida de todos, que en los pueblos se cobra al contribuyente por lo común hasta el último céntimo de sus cuotas; y sin embargo de esto, la mayoría de los ayuntamientos adeudan á la caja provincial cantidades relativamente enormes por razón del contingente. Ahora bien: si se cobra y no se ingresa ¿adónde vá el dinero? Para nadie es un misterio, al bolsillo de autoridades municipales, malversadoras, que hacen de sus cargos granjería personal, é impunemente, casi siempre, defraudan á la provincia y á sus administrados, con la esperanza de que en caso de apuro judicial, la protección del cacique, su amo y señor, bastará á sacarlas del atolladero. Así se comprende que en los pueblos se libren tan reñidas batallas por ejercer los cargos concejiles. El afán nada más, Excmo. señor, de hacer el bien de los ciudadanos.

Respecto á la gestión administrativa de la ordenación de pagos hasta el mes de noviembre último, mejor es no menea lo que diría Sancho. Juzgada está por la opinión, como de las más desastrosas, y tiempo es ya de dar paz á los muertos... para siempre. Pero por lo mismo que aque-

lla gestión fué funestísima, hacíase preciso de parte de la actual ordenación de pagos, á quien no pueden atribuírse responsabilidades que no son suyas, un esfuerzo constante y enérgico, encaminado á restablecer el crédito de la asamblea, á disminuir un enorme pasivo y á normalizar la situación económica que nos conduce á la más inevitable de las ruinas.

No ha sido así, sin embargo; la actual ordenación de pagos, ó sobrecogida por la magnitud de la empresa, ó falta de apoyo para acometerla, ó debilidad para afrontar las molestias y sinsabores que tal obra supone, permanece sin dar señales de vida, y las cosas van de mal en peor, mientras la Corporación, hoy en período de clausura de sus sesiones, no dá señales ningunas de vida y deja á la Comisión provincial la gestión y la responsabilidad de asunto de tanta importancia y trascendencia.

Y en tanto, los servicios más esenciales hállese abandonados; sobre los establecimientos de la Beneficencia se cierne como terrible amenaza el hambre, y los empleados de la provincia, faltos de todo recurso, permanecemos olvidados un día y otro, sin que nadie parezca preocuparse de nuestra suerte.

En tal situación, la vida es imposible, Excelentísimo señor. Hay muchos empleados padres de numerosa familia que carecen de lo más indispensable; que no comen; que no tienen vestido; que son víctimas de la usura y que agonizan en el lecho del dolor, postrados por la enfermedad y el hambre, faltos de alimentos y de medicinas, mientras la Diputación les adeuda seis ú ocho mensualidades; habiendo llegado el caso vergonzoso é impropio de un pueblo culto, de que por personas llenas de generosidad y de filantropía se trate de organizar una estación pública para socorrer á los empleados de la provincia, que apesar de la indiferencia punible con que son tratados, continúan desempeñando honrada y fielmente sus cargos, y asistiendo á las oficinas con la rigurosa puntualidad que se les exige, y que en circunstancias tales parece un horrible sarcasmo al infortunio y la miseria.

Estos son, Excmo. Sr., los males que afligen á la provincia y á sus empleados. Creyendo interpretar los deseos de todos mis compañeros, á V. E. acudo impetrando un remedio para los mismos. V. E. puede hacer que esta situación anormal termine, imponiendo su autoridad, que en ninguna ocasión tendrá mejor empleo. De acuerdo con la Ordenación de pagos, V. E. puede organizar una beneficiosa campaña administrativa contra los Ayuntamientos morosos; como jefe de la Diputación, puede V. E. hacer que salgan de su censurable inercia los individuos de la Asamblea; y si la gestión de V. E. no es transitoria y fugaz, como por desgracia suelen serlo en este país todas las gestiones moralizadoras, sino enérgica y constante, dentro de algun tiempo podrá enorgullecerse V. E. de haber realizado una buena obra, que seguramente le captará los aplausos de la opinión.

De no hacerlo así, la bancarrota provincial llegará en breve; y en la vergüenza de esta debacle ruinoso, perderán los empleados provinciales el fruto de sus trabajos, pero pérdidas más sensibles experimentarán los que ante todo deben aspirar á vivir del aprecio y la estimación de sus conciudadanos.

De V. E., Excmo. Sr., atento subordinado que besa su mano,

Un empleado provincial.

La burra.

(Monólogo.)

¡Qué hermoso está el camino de Armilla y cómo templan mi cuerpo los rayos del sol.

Al encontrarme en el seno de esta fecunda naturaleza recuerdo las palabras del poeta: *Ille terrarum mihi preter omnes angulus ridet.* (Este paisaje me sonríe más que ningún otro del mundo.)

El hombre se sacia con poco. Un paquete de cigarrillos y un día alegre le bastan en ocasiones para creer en la felicidad. Por supuesto, la felicidad es una idea tan extraña y afecta tantos cambiantes, que no hay medio de reducirla á una fórmula ó á una definición.

¿Soy feliz? ¿A que me río de la preguntita? Amé, viajé, gocé y hasta he tenido puntas y ribetes de hombre público, aparte del oficio de *escribidor*; pero... no di en la tecla, y la felicidad anhelada no quiso ni quiere visitarme.

El molino funciona y el agua ruge al mover las piedras. ¡Cuánta espuma levanta...! Así el pensamiento levanta ilusiones, más brillantes que esa espuma. Luego, el agua del molino entra en el cauce de la acequia y se desliza apacible. También el pensamiento, después de disipada la ebullición primera, torna á su reposada marcha.

Bien mirado, el hombre es un molino y el alma la piedra que pone en movimiento las ilusiones para deshacerlas en partículas de espuma.

Allí *varean* las aceitunas. Las mujeres con indumentaria humilde (zagalejo de bayeta encarnada ó amarilla) las recojen y echan en los capachos.

El cuadro es medianamente poético. La Arcadia pastoril no tiene puntos de contacto con la *vega fin de síglo*. Los árboles no exhiben en sus cortezas nombres de zagalas ni majaderías análogas, quizá porque los dulcísimos amantes ignoran los misterios de la lectura y la escritura, lo cual no obsta para que voten cuando hay elecciones; de manera que la compensación resulta evidente. ¿A que no votaban los pastores de Arcadia?

¿Quién es este individuo que se acerca, ginete en una rozagante burra? Parece un *notable* de aldea ó un labrador acomodado. La cabalgadura lleva albardilla cubierta con fina zalea de rizados bellones, y respecto al personaje, me sorprende su aire de satisfacción y de tranquilidad.

—¡Buenos días!

Pasó y se aleja. Hé aquí un hombre que debe ser dichoso.

Vive en un pueblo de pocos vecinos; carece de ambiciones y disfruta de bienestar sin conquistarlo con sacrificios. ¿Qué le importa la política, ni qué sabe de cuestiones internacionales, ó de sí debuta un cantante en un teatro de Granada, ó de si se pronunciaron tres docenas de brindis en un banquete de la Alhambra?

Apegado al terruño, su savia lo mantiene, sus árboles le dan combustible para el hogar, las brisas libres del campo salud y buenos colores, y la burra, dócil y amable, le sirve á maravilla para sus expediciones á la ciudad cercana.

¡La burra! Ya encontré la fórmula de la felicidad.

¡Pobre familia humana! Andamos á caza de gangas ó sea en demanda de reducir á lo práctico nuestros ideales, y es cosa rayana de lo imposible, vencer en la empresa.

Pero, vamos por partes. ¿Qué es el ideal?

Segun el *Diccionario de la Lengua Castellana* por la *Academia Española*, sus acepciones son estas:

—Lo que es propio de la idea ó pertenece á ella.

—Lo que no es físico, real y verdadero, sino que está puramente en la fantasía.

La famosa Academia, asunto de multitud de vapuleos, no convence ni esplica lo bastante; y si copio lo que dice, lo hago para señalar que estoy distanciado de la soberana autoridad que *limpia, fija y dá esplendor*.

¡Cuidado con sostener que lo ideal está puramente en la fantasía! Pues ¿y la burra? ¿A eso no he visto su larga cola y sus orejas semejantes á parasoles indios? La burra es un ser corpóreo y, en consecuencia, recuso la definición de la Academia.

El trabajo rudo de Sisifo y el tonel de las Danaides

se me figuran símbolos de la obra cotidiana de asir el ideal y ver que se nos escapa.

—Sin embargo; el ideal burra está al alcance de cualquiera—esclamará la mayoría de las gentes.

¡Locura! Ya dijo Chateaubriand, (si no miente mi memoria) que á veces es tan difícil la posesión de un palacio como la de una cabaña.

Aplicad esta frase al concepto de la burra, y seréis de mi opinión.

¡Ay! Lo ideal está en la fantasía. La Academia tiene razón.

No me queda otro remedio que comprar uno de aquellos cándidos animales en la feria del Triunfo... cuando tenga dinero.

AUGUSTO JEREZ PERCHET.

Miscelánea

La Alhóndiga Zaida.

Al dar cuenta de la sesión celebrada por el Ayuntamiento, mencionamos ayer el acuerdo adoptado en el expediente de recaudación de los arbitrios por reconocimiento de artículos de consumo en la Alhóndiga Zaida.

El asunto es de interés y la resolución del Ayuntamiento ha venido á poner término á una grave inmoralidad, que se venía cometiendo en perjuicio de las arcas municipales, como se deduce del expediente instruido al efecto, de los dictámenes de las comisiones respectivas y del informe del concejal-ponente Sr. Lopez Jofré.

El enérgico acuerdo de que ayer dimos cuenta, tiene sus precedentes en la resultancia de lo actuado, que vamos á detallar, como ampliación de la expresada noticia.

Consta del expediente que con fechas 13, 14 y 17 de setiembre último varios vecinos de Granada acudieron con solicitudes separadas ofreciendo al Ayuntamiento al pago de 512, 550 y 1.001 pesetas respectivamente sobre la cantidad presupuestada por aquellos arbitrios, que ascienden, segun el presupuesto actual, á la suma de 7.150'31 pesetas.

La Comisión de impuestos, en sesión de 16 de setiembre, propuso al Excmo. Ayuntamiento, y éste lo acordó así en la del 23 del mismo mes, que se anunciaran á subasta dichos arbitrios, aceptándose las proposiciones presentadas, y que se tuvieran como primeros postores á los solicitantes y por los tipos y forma en que lo hacían.

Ejecutándose el anterior acuerdo, se hizo público en 30 de setiembre, que el 10 de octubre á las doce de la mañana se admitirían durante media hora en las Casas Consistoriales proposiciones verbales y pujas á la llana y se adjudicaría provisionalmente el remate al mejor postor, segun las prescripciones del real decreto de 4 Enero de 1883.

En dicho día 10 de octubre tuvo lugar la subasta, sin que los peticionarios á que se haie referencia al principio ni ningún otro sola citante se presentaran á hacer postura, declarándose aquella desierta, por lo cual el excelentísimo Ayuntamiento, en sesión de 16 e-

XXXVII

Luis no pudo dormir aquella noche. Las palabras de Mendoza resonaban en su oído, y su imaginación le ofrecía, en medio de las tinieblas, la brillante transformación que la realización de aquel vastísimo plan debía operar en España.

Y no había duda: el capital alentando al trabajo, el trabajo multiplicando el valor del capital, abrían los venteros de la riqueza: la ilustración, la higiene, el bienestar, hacían del misero país que amamos, una gran nación próspera y floreciente.

La idea era grandiosa, patriótica.

Pero para plantearla eran de todo punto necesarios estudios preliminares. Estos estudios sólo en España podían hacerse, y ofrecerían al que los realizara mucha gloria y mucho provecho.

Los capitalistas ingleses lo sabían sin duda alguna. Pero ¿había de renunciar España á la gloria de estudiarse, de reconocerse, de formular sus necesidades, de inventariar, por decirlo así, los elementos de su riqueza? Para que las ganancias en su gran mayoría correspondieran á los que proporcionasen el capital indispensable á la regeneración del país (y aun esto debería ser en ciertas proporciones) los españoles que tuvieran fortuna debían, por patriotismo y hasta por codicia tratándose de tan magnífico negocio, dedicarla á esta empresa.

¡Qué coincidencia! Luis pensaba que tenía algo de providencial!

Precisamente él, aunque más en pequeño, meditaba un proyecto como el que había expuesto en la espléndida mesa de los marqueses de Orellana el inteligente Mendoza.

Un banco de préstamos á los Ayuntamientos, le pa-

ciendo á un vasto plan que se combinará de antemano, todas las reformas que reclama la cultura moderna y el bienestar del país. ¡Eh! ¿Qué tal?

—¡Admirable!

—¡Sublime!

—Por supuesto, que este es un gran negocio á la vez para los españoles y para los capitalistas. En diez años próximamente se transforma España, y la combinación financiera que informa este proyecto, y de la que no hablo detalladamente por no abusar demasiado de su amable atención, permitirá en el término de cien años, á los accionistas, duplicar el capital aportado y haber sacado un interés lo menos de un diez por ciento.

—Pues, señor, si todo eso se realiza, bien puede usted asegurar que habrá contribuido á la felicidad del país, dijo la Marquesa.

—Es lástima que no sea usted ministro de Hacienda, objeto el Marqués.

—O presidente del Consejo de ministros, dijo Luis, porque este plan no es sólo la solución del problema social, sino del problema político.

Mendoza había logrado producir el efecto que se proponía.

No interesa á nuestro relato indicar el giro que después dieron los comensales del Marqués á la conversación.

Basta á nuestro propósito añadir que al despedirse el Marqués de José Luis, le dijo:

—Supongo que te habrá parecido Mendoza un hombre eminente.

—Sí, querido Marqués, contestó el joven vizconde de Clavería, un eminente charlatán.

Sofía y Luis no cambiaron sus impresiones; pero el último concibió un vivísimo deseo de conversar á solas con Mendoza.

En cuanto á Sofía, pensó como José Luis, y se dijo:

—¡No sé por qué me parece siniestro ese hombre!

asuntos tratados como usted los trata, por lo que ya hemos oído, unen á lo útil lo agradable.

—Muchas gracias, señora, por tan bondadosa galantería.

—Tiene razón mi cara mitad, y le oímos á usted con el mayor gusto, dijo el senador.

—Si por cierto, añadió Luis.

—Pues bien: en el fondo, y por más que yo atribuya esa atención á su excesiva amabilidad, obran ustedes cuerdateamente al conceder alguna importancia á estas cuestiones. Lo que más de cerca afecta á la vida, es lo que principalmente debe interesarlos. Esa magnífica langosta que es en Madrid un manjar escogido, en algunos pueblos de la costa, es, por su mezquino precio un comestible de los más ordinarios. Aquí no se puede adquirir, seguramente, sin pagar por ella dos ó tres duros, y en esas infimas localidades se obtiene por la décima parte de su valor. Esto ¿qué significa? Un gran desequilibrio. Los pescadores ó productores de este artículo; llamémoslos así, pueden saborear lo que aquí sólo los ricos pueden permitirse, y entre estos dos extremos hay una gradación de clases para quienes tan sobroso manjar es cosa vedada. Las reflexiones que la langosta me inspira, pueden aplicarse á todos los artículos de consumo, á todas las primeras materias. Entre el productor y el consumidor hay multitud de intermediarios, verdaderos vampiros que explotan á los dos, ¿Pero sucedería esto si, al establecer los medios de comunicación y transporte, hubiera presidido á la creación de este elemento de bienestar y de prosperidad un plan racional, lógico, basado en el conocimiento de las múltiples necesidades, de los diversos y respetables intereses que constituyen lo que la ciencia llama economía? ¡Ah, señores! En casi todos los países de Europa, pero muy particularmente en nuestra querida y desgracia España, se han hecho las carreteras y los ferrocarriles sin método, sin orden, obediendo al capricho ó al interés local, cuando no ha sido al indi-

noviembre, acordó se continuara administrando la cobranza del impuesto, á cuyo efecto se designaron dos escribientes y un pesador, auxiliados por los convenientes parejas de la Guardia municipal.

Habiéndose notado un descenso consistente en varios cientos de pesetas entre lo que se venía recaudando desde el mes de julio hasta el de diciembre inclusive, dándose el caso de que en el primer mes los ingresos ascendieran á 1,186.56 pesetas y en el último á 105.41, los empleados encargados de este servicio explicaron la enorme baja de manera tan poco satisfactoria, que la Comisión de impuestos, recogiendo datos, «indicaba al Ayuntamiento en 31 de dicho mes de diciembre que los citados dependientes no cumplían con sus deberes.»

Con relación á estos hechos la Comisión propuso que se aceptara la proposición que hacía D. Francisco de la Osa, de dar 1.500 pesetas por la expresada exacción durante el tiempo que falta del corriente ejercicio, sobre cuyos extremos el Ayuntamiento en 6 del corriente acordó que las Comisiones de Hacienda é Impuestos informaran unidas si había términos legales para hacer la cesion por la cantidad ofrecida y que se formara expediente á los empleados recaudadores para depurar las responsabilidades en que hubieran incurrido.

Otras investigaciones de carácter extraoficial practicadas por los concejales que forman las Comisiones de Hacienda, Impuestos y Personal acusan la punible negligencia de que venían usando los empleados adscritos á la Alhóndiga, y á más «resulta de dos oficios y un parte remitidos á la Alcaldía en 13 y 14 del corriente por el presidente de la Comisión de Abastos D. Antonio Rodríguez Lastres, que en los días 11, 12 y 14 á las diez de la mañana no habían abierto los empleados las oficinas establecidas para el cobro de los arbitrios de la Alhóndiga, hallándose dentro géneros para su venta, por lo cual se originaban pérdidas á los dueños, á la vez que á las arcas municipales, privándoseles de un rendimiento legal.»

Una duda. Un suscriptor nos escribe con las iniciales J. G. una carta haciéndonos varias preguntas, á las que no podemos contestar porque no nos dice en ella las señas de su domicilio y tenemos en Granada varios suscriptores con las mismas iniciales en su nombre y apellido.

Rogamos á dicho suscriptor que, si tiene interés en que le contestemos, nos muestre dónde vive.

Emigración clandestina. Un periódico de Málaga llama la atención de las autoridades de aquella provincia sobre el hecho de que algunos agentes de una casa consignataria de buques, establecida en Gibraltar, se ocupan en reclutar gente para las repúblicas americanas y que estos emigrantes no se proveen de los documentos necesarios de las autoridades españolas, pues para eludir gastos y responsabilidades, se dirigen en ferrocarriles hasta Algeciras, embarcan allí con rumbo á Gibraltar y desde este último punto salen sin llenar formalidad ninguna, para las Repúblicas del Sur de América.

Servicios de la Guardia civil. La Guar-

dia civil de Orgiva ha detenido á un sugeto que tenía en su poder varias reses vacunas robadas á un vecino de Capileira.

El detenido dice que ha comprado las reses á un individuo apodado *Buen vino*, de cuya captura se ocupa la Guardia civil.

—La de Laroles ha capturado á un individuo que reclamaba el Juez instructor de Ugijar y á otro cuya captura tenía interesada el Juez municipal de Cherin.

Ambos detenidos están procesados por delito de robo.

Juicios por jurado. En lo que resta de mes se efectuarán en la Audiencia de Granada las siguientes vistas en juicios por jurados:

Día 24.—Motril. José Gonzalez Balderes, homicidio.

Día 25.—Huéscar, Fernando Guijarro y otros, atentado.

Día 26.—Huéscar. Francisco Romero, malversación de fondos.

Día 27.—Alhama. D. Jerónimo Ordoñez, malversación.

Día 28.—Alhama. Blas N. Sanchez y consortes, robo.

Día 30.—Málaga (Santo Domingo). Don Francisco Rosado, detención arbitraria.

Día 31.—Orgiva. Un expósito, violación.

Caida. Anoche, pasando por el Arco de Elvira en completo estado de embriaguez un vendedor de felpudos, dió una caída ocasionándose graves lesiones en la cabeza.

Al herido lo condujo al hospital el agente de vigilancia Diego Carretero.

Candidato. El ilustrado catedrático de esta Universidad D. Miguel de la Guardia, lo es por el distrito de Ordenes (Coruña) por donde tiene, según nos dicen, asegurada su elección para diputado á Cortes, apoyado, por los amigos del Gobierno, y especialmente por los elementos que en aquel distrito siguen al ministro de Gracia y Justicia, señor Montero Ríos.

Medalla. Al mismo tiempo que el nombramiento de socio de la *Científica europea* se ha concedido á nuestro distinguido paisano don Diego Fernandez Castro la medalla de primera clase de dicha sociedad, como recompensa al mérito de sus reducciones artísticas de la Alhambra.

Un incidente curioso.

Ha ocurrido en Sevilla un incidente curiosísimo.

Una señora, modestamente vestida, entró en el Suizo á comer pasteles.

A poco presentóse una mendiga, pidiéndole un centimillo.

La señora cogió varios de los mejores pasteles y por su propia mano se los sirvió á la pordiosera, invitándola á que la acompañase.

Amás, sentadas una al lado de la otra, comían á más y mejor.

Algunas personas de alma mezquina, reíanse ante aquel cuadro.

Los elegantes cursis, esa gente que porque tiene dinero cree que las personas de posición no deben codearse más que con los ricos, se permitían algun que otro epigrama.

—Debe ser de pueblo esa señora—decía satíricamente uno de los concurrentes al Suizo.

—Parece un grajo disfrazado de pavo real—murmuraba piadosamente otro.

Pocos momentos despues se supo que era todo lo contrario.

Es decir, y perdónesenos la metáfora, un pavo real disfrazado de grajo.

Porque la señora desconocida, la que compartía sus pasteles con la pordiosera y la hacía sentarse á su lado en presencia de todos los concurrentes al Suizo, no era nada ménos que la Emperatriz de Austria.

Excusamos decir que la admiración y el respeto, á la par que el bochorno, sellaron los labios de aquellos aristocráticos murmuradores.

Reformas sociales. La Comisión de reformas sociales ha estudiado dos reales órdenes que le ha comunicado el ministerio de Fomento.

La primera de las disposiciones citadas encomienda á la Comisión un informe sobre la manera de hacer intervenir á los obreros en el Consejo de Agricultura, Industria y Comercio (á fin de que en él representen los intereses del trabajo), la forma del nombramiento, la retribución que habia de señalárseles y el modo de allegar los recursos convenientes para el objeto.

La segunda somete á la Junta el estudio de los medios más adecuados para hacer intervenir directamente á los obreros en la ejecución de las obras públicas, pues la experiencia demuestra que los grandes trabajos se transfieren por los contratistas á destajistas secundarios, que á su vez se entienden con los obreros, y de este modo se reparten las ganancias entre los empresarios, sin que nada llegue al obrero, cuando en realidad pudiera conseguirse una participación en los beneficios sin más que suprimir alguno de los referidos intermediarios.

La reforma, si bien es verdad que no se presenta fácil cuando se trata de los obreros esparcidos en los campos ó reunidos accidentalmente, puede lograrse en las grandes ciudades, gracias á la ilustración y á la asociación de los obreros que viven en ellas, respecto de los cuales no sería difícil conseguir que les fuera dado abordar directamente, siquiera en pequeños lotes, la contratación de las obras públicas.

La Comisión estudia ambos problemas, y se propone emitir muy en breve los informes pedidos por el ministerio de Fomento.

Círculo Católico de Obreros. Esta noche, á las siete y media, se celebra en el referido Círculo la conferencia que se halla á cargo del ilustrado abogado de esta capital don Jesús Sanchez Diezma Bachiller, que desarrollará un punto de economía. Se leerá la segunda notable carta que el Sr. Torres Asencio dirige al Sr. Sagasta contra la apertura del templo erético en Madrid; del mismo modo se leerá la bellísima poesía de Velarde titulada «Dios» y se interpretarán al piano algunos escogidos números musicales.

Candidatos. Según las estadísticas formadas en el ministerio de la Gobernación, serán la friolera de 2.000 los candidatos que lucharán en las próximas elecciones.

Junta provincial del Censo. La junta provincial del Censo que ha de intervenir en las próximas operaciones electorales, la componen los Sres. siguientes:

Presidente.—El de la Diputación, D. Francisco Herrera Herrera.

Vocales natos.—Como expresidentes, D. Indalecio Lopez Cózar, Excmo. Sr. D. Conde de Florida Blanca, D. José M.^a Muñoz, Excelentísimo Sr. D. Eduardo Rodríguez Bolívar, Excmo. Sr. D. Vicente Fernandez Espadas y Excmo. Sr. D. Gabriel de Burgos.

Como exvicepresidentes, Excmo. Sr. D. Federico Gutierrez, Ilmos. Sres. D. Abelardo Barragan, D. Luis Aguilera Suarez, D. Nicolás Gallego y D. Rafael Rada Marin.

Como diputados con arreglo al art. 10 de la ley del Sufragio. D. José Manuel Segura Fernandez, D. Manuel Cueto Avila y D. Natalio Rivas.

Vocales suplentes.—Como exvicepresidentes, Ilmo. Sr. D. Fabio de la Rada y Delgado y D. Eduardo Gomez Ruiz.

Como diputados elegidos mayor número de veces, D. Francisco Castro Almendros, don Miguel Cáliz García, D. Segismundo Rosales y D. José Sanmartín.

Secretario.—El de la Diputación, Ilustrísimo señor don Salvador L. de Sagredo y Andreo.

Tratados de comercio. Por el ministerio de Fomento se ha expedido un real decreto cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.^o La comisión especial encargada de preparar, discutir y fijar *ad referendum* con los delegados extranjeros los nuevos convenios de comercio, se comprenderá de tres delegados respectivamente designados por los ministerios de Estado, Hacienda y Fomento.

Art. 2.^o Será presidente de la comisión el delegado á quien se confiera este carácter.

Art. 3.^o Los ministerios de Estado, Hacienda y Fomento nombrarán cada uno un empleado para auxiliar los trabajos de la comisión, la cual designará entre ellos el que haya de desempeñar las funciones de secretario.

Art. 4.^o Los gastos que ocasione la comisión referida seguirán siendo satisfechos con cargo al presupuesto del ministerio de Hacienda.

El telégrafo. Leemos en un periódico de Madrid:

«Por la Dirección general de Telégrafos se han tomado medidas energicas para remediar en cuanto sea posible el mal estado de las líneas, actualmente debido á los temporales generalizados en toda España.»

Ya lo verán ustedes; tiempo perdido.

En cuanto lueven cuatro gotas, el anciano material de telégrafos se declara en *huelga*, y no hay director que pueda con él.

Comisión provincial.

En la última sesión que ha celebrado la Comisión provincial, se resolvieron los siguientes asuntos:

Examinados los expedientes de deslinde de los términos municipales de Alhama, Jayena y Alfajar, y no habiendo hecho reclamaciones, se acordó archivarlos.

Tambien se acordó reparar las escaleras, pasillos y patios del edificio que ocupa la Diputación, votándose al efecto un crédito de 250 pesetas.

Fué aprobada la recepción provisional del muro del barranco de Gójar en la carretera de Granada á Dílar, y una cuenta del materia-

vidual, y por eso sucedé lo que sucede. Rico nuestro país en productos naturales, es el más pobre en medios de comunicación, el más caro respecto del transporte de mercancías; y por eso hay comarcas que producen hierro, plata y oro, y sus habitantes apenas pueden mal comer: y hay zonas en las que los artículos más importantes de la alimentación tiene que darse á precios irrisorios porque hay quien con más facilidad posee una res que una moneda de cinco duros.

Los comensales asentían. Unicamente Sofía y José Luis eran los que parecían no tomar parte en aquella suculenta conversación.

—Estos defectos que señalo, prosiguió Mendoza, pueden y deben emmendarse. Lo que se ha hecho antes, debe hacerse después, y precisamente el objeto de mi venida á España es realizar *á posteriori* lo que al principio debió hacerse y no se hizo. ¿Qué pensarían ustedes del que se presentara al Gobierno español y le dijera: «El progreso moderno exige trascendentales y rápidas mejoras; hace falta convertir los caminos vecinales en carreteras, las carreteras en vías férreas; hace falta escuelas primarias y escuelas especiales; hacen falta aplicar al cultivo la maquinaria; hace falta crear industrias extractivas; hace falta regenerar la sangre de este gran pueblo, que tanto vale, que tanto puede valer, y que, esquilimado por las contribuciones, atado de pies y manos por el caciquismo político, sujeto en las mallas de la complicada red administrativa, vegeta y muere de inanición? Pues esa nueva vida yo puedo y quiero dársela.»

—Eso sería una gran cosa! exclamó el Marqués.

—Ya lo creo! asintió la Marquesa.

—Eso sería la verdadera, santa y fecunda revolución, dijo Luis.

Sofía y José Luis se miraron instintivamente y no tomaron parte en el coro.

—A mí me gusta empuqueñecer las cosas para ver-

las bien y de cerca, continuó Mendoza. Fijémonos en un pueblo cualquiera. Sus habitantes trabajan y apenas logran mal comer. Sólo algún usurero, explotando las desdichas de sus convecinos, medra, y esto miserablemente. Muchas de las haciendas están embargadas, sus dueños no sacan para pagar la contribución, el maestro de escuela no cobra, el Ayuntamiento está entrapado; aquello no es vida, es enfermedad. Pero cerca hay una cantera, ó en las entrañas de la tierra hay metal, ó la tierra cansada puede producir pingües cosechas beneficiándola, ó hay saltos de agua y primeras materias á la mano. ¿Qué necesitaría esa misera y abandonada población para convertirse en próspera y rica? Capital y trabajo; nada más. Pues bien; y digo al pueblo que se halla en ese estado: Toma el dinero que necesitas; trabaja, saca partido de los elementos naturales que tienes á tu disposición, adquiere el bienestar y la prosperidad. Dándote, por ejemplo, diez mil duros, veinte mil, lo que necesites en proporción de lo que puedes obtener, uniendo el trabajo al capital, te será fácil en cien años, habiéndome pagado un módico interés, reintegrarme el capital adelantado y quedar en posesión de los elementos de riqueza adquiridos. Ayuntamiento, administración, cuida de la ilustración de tus administrados, ofréceles las exceleacias de la higiene; Diputación, cuida, de los Ayuntamientos, traza caminos y carreteras, fomenta los recursos que de tu dirección depende; Gobierno, imita este ejemplo engrande escala. Y este trabajo, esta transformación, operada á un tiempo en las tres órbitas, en los tres grados que constituyen la administración, producirán el milagro. Ahora bien, y ya verán ustedes cómo no sno del todo ociosas mis indicaciones: gran número de capitalistas ingleses me han confiado la misión de formar una gran Compañía de crédito, con un capital de muchos cientos de millones, destinados á proporcionar al Gobierno, á las Diputaciones y á los Ayuntamientos los recursos que necesitan á fin de realizar, obede-

recia un negocio de pingües ganancias y de fecundos resultados. Con eso se proponía estudiar los presupuestos municipales, examinar los datos que arrojaba la estadística, y ensayar en una localidad el procedimiento, para lograr buena colocación á su dinero, actividad á su espíritu y el medio de ofrecer una prueba, un ejemplo, un elocuente dato á la consideración de los hombres de Estado.

Peró era mucho más vasto, más grandioso el proyecto de Mendoza. Cuantos tuvieran conocimiento de él, se apresurarían á ayudarle. Como contaba con poderosos capitalistas ingleses, todas las dificultades se allanarían. Era una insensataz perder aquella ocasión.

En vez de una sociedad, debían formarse dos. La primera debía ser exclusivamente española: su objeto, apronchar el capital necesario para que hombres especiales estudiases las condiciones de cada localidad, los elementos inertes de riqueza; para que formularan un plan completo y detallado de lo que en cada municipio, ó por lo menos en cada provincia, debería hacerse para convertir la quietud en actividad, la miseria en prosperidad.

Este estudio proporcionaría gastos improductivos al parecer; pero no había tal cosa.

La sociedad, en posesión de numerosos anteproyectos, dueña de un plande reformas, de mejoras, sabiamente combinado; teniendo, por decirlo así, el programa razonado y completo de la trasformación total, realizaba una obra patriótica y un colosal negocio; porque la segunda sociedad, la que organizaría Mendoza con capitales extranjeros, se apresuraría á comprar los anteproyectos, haría suyo el plan general, las acciones de la primera compañía podrían canjearse por las de la segunda, ó pura simplemente venderse con prima...; en fin, Luis no hacía más que dar vueltas en el lecho, con la cabeza ardiendo, los pies helados y nadando en un mar de

invertido en la oficina de Obras públicas durante el primer trimestre.

Accediendo a lo solicitado por el ayuntamiento de Almuñécar se acordó rebajarle de los respectivos cupos las sumas de 176'69 pesetas y 165'73.

Con vista de algunas comunicaciones y facturas y notándose que es excesivo el consumo de azúcar y huevos en el hospital de San Juan de Dios, se acordó excitar el celo de los diputados-visitadores para que procuren se introduzcan las economías compatibles con el buen servicio y cuidado de los enfermos.

Se impusieron multas y apercibimientos a varias corporaciones municipales que no han cumplido determinados servicios y se levantó la sesión.

Reunion. Esta noche, a las siete, celebra una de sus sesiones el subcomité del partido republicano centralista de Santa Escolástica, en la calle del Darro del Campillo, núm. 11, a cuya sesión invita a todos sus correligionarios.

Noticias comerciales. Judicialmente han suspendido sus pagos las casas que siguen:

Queral y Tort del Espor y Compañía, de Barcelona.

José Cunillera, de Falset, Joaquín Cusó, de Barcelona.

Justo Cesárea y Estéban Avila, de Alcalá de Henares.

Detenido. Por blasfemo y sospechoso han detenido los agentes de vigilancia a un sujeto apodado *Manos de Plata*.

Pérdida.

Se replica al que se haya encontrado una cartera con recibos y otros documentos, la entregue en la Redacción de este periódico.

El autor del jabón del Congo, Víctor Vaissier, proveedor, en título, de S. M. el Rey de los Belgas, de S. A. el Bey de Tunis, etc., recomienda a su numerosa clientela, pidan en todas partes los Polvos Congolanos, adherentes e invisibles, y el Extracto del Congo, perfume exquisito para el pañuelo.
Depósito central: Príncipe, 19 y 21, Madrid.

A los estudiantes:

Se facilitan libros, apuntes, programas, matrículas, certificados de estudios, traslados y títulos a los alumnos libres y oficiales y cuanto dice relación a los centros de enseñanza de Universidades, Institutos y Escuelas Normales, haciendo el pago anticipado.

Las cartas que exijan respuestas deben venir acompañadas del sello de franqueo.

Dirección: D. Luis López-Cózar, Tablas, núm. 11, Granada.

Buen género.

Huevos frescos, a cuatro y medio y cinco la docena, porcientos a cuarenta reales.
Calle de la Sillería, núm. 5.

Teatros.

Bajo los mejores auspicios inauguró anoche sus representaciones la compañía que dirige D. Julian Romea y aquel hecho débese, de seguro, a las cualidades que adornan a los artistas, para que en conjunto y en detalle respondan cumplidamente a las aspiraciones del público.

Este, en número considerable, acudió a las cuatro secciones y en todas ellas manifestó de una manera espontánea su agrado.

El *Monaguillo* obtuvo acertada interpretación y tanto podemos expresarnos así respecto de la Srta. Tejada, graciosa y chispeante, como de las Sras. Córdoba, Sras. Espejo, Cabello y Diaz, y Sres. García, Gamero y Sola.

El coro nada dejó que desear y la orquesta estuvo muy bien dirigida por el Sr. Brocamonte.

Con el juguete *Los dos polos* presentóse el señor Romea, y a su salida al proscenio fué saludado cariñosamente.

El público granadino deseaba aplaudir al inteligente actor, y tuvo desde aquel momento ocasiones distintas, pues Romea es el actor de flexible talento, fino y elegante, que se identifica a los distintos papeles de una manera singular.

La Srta. Paris es una buena dama joven, y respecto de los Sres. Mañas y Martínez, contribuyeron al mejor desempeño de la obra.

El *sueño dorado* agradó mucho y no menos fué el efecto que produjo *Carmela* parodia de la célebre *Carmen*, parodia en la que el señor Romea caracterizó con verdadera maestría el tipo del torero.

En suma, la temporada ha comenzado perfectamente y por ello felicitamos a los artistas.

En breve hará su primera salida la señora Gorri.—A. J. P.

Nuestros Telegramas

Málaga 21, cinco tarde.

Acaba de terminar la vista ante el Jurado de la causa seguida contra el capellan de la cárcel de esta ciudad, D. José Villaverde, por corrupción de menores.

Un público numerosísimo invadía la Audiencia ávido de conocer el resultado de la vista, que ha sido a puerta cerrada.

La opinion estaba excitadísima,

esperando un veredicto de culpabilidad.

Desde fuera de la Sala se han podido escuchar perfectamente los informes.

El Fiscal ha pedido se impongan al acusado tres años, cuatro meses y veintidós días por cada uno de los delitos, accesorias y costas.

El Sr. Navarro Trujillo, defensor del procesado, pronunció un elocuentísimo discurso de argumentación vigorosa, encaminado a persuadir a los jurados de la inocencia de su defendido.

ECIJA AGUILAR.

Málaga 21, seis tarde.

El Jurado acaba de emitir veredicto de inculpabilidad en la causa del sacerdote Sr. Villaverde.

Este ha sido puesto inmediatamente en libertad.

El Sr. Navarro Trujillo ha sido calurosamente felicitado por sus compañeros, por numerosos sacerdotes y por parte del público, por el triunfo obtenido.—ECIJA AGUILAR.

Madrid 21, nueve noche.

El egregio poeta Zorrilla ha vuelto a recaer en su enfermedad.

Continua gravísimo el Sr. Rodríguez Correa.

Sigue también enfermo el señor Sagasta.

En el Liceo Rius de Barcelona se ha verificado un «meeting» de tahoneros, pronunciándose discursos en favor de la union y de la disminución de las horas de trabajo.

PERPEN.

Madrid 21, once noche.

Mañana se ocupará el Consejo de ministros del indulto que ha de concederse con motivo del Santo del Rey.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado . 67'05
4 por 100 exterior 71'85
4 por 100 amortizable 76'10
Cubas 105'75
Banco de España 345'00

CAMBIOS.

Londres, 8 dias fecha 29'52
Londres, 9 dias vista 29'68
París, 8 dias vista 18'10

PERPEN.

Madrid 21, once y media noche.

En Amsterdam son víctima este año las clases pobres de la más espantosa miseria.

Varios millares de obreros reunidos ayer en tumultuosa manifestación, intentaron saquear las tahonas y las tiendas de comestibles.

La policía disolvió a sablazos a los obreros.

Estos hicieron frente a la fuerza armada, resultando de la lucha gran número de heridos.—PERPEN.

Madrid 21, doce noche.

El representante extraordinario nombrado por el gobierno inglés con motivo de la cuestion de Marruecos llegará a Madrid el martes próximo.

La crisis obrera es grave en Inglaterra.

El gobieano inglés prepara grandes obras para aliviar la situación de los muchos millares de obreros que carecen de trabajo.—PERPEN.

Cartas

Madrid 20 de enero de 1893.

Si no fuera por el aire fuerte que molesta, estaríamos disfrutando de hermosos días, de esos que han hecho las delicias de la emperatriz de Austria en el esplendente y limpio cielo andaluz. Pero no parece sino que el picaresco viento agita los microbios de las pulmonías, a juzgar por el número de enfermos. Un comisionista extranjero recorrió en este invierno una buena parte de Finlandia, diversos lugares del Báltico, estuvo en Viena, en Budapesth y en lo más frío de Suiza, disfrutando de perfecta salud, y a la semana de hallarse en Madrid cayó en la cama, y ha salvado de milagro de una pulmonía que lo puso a dos dedos de la tumba.

Las líneas telegráficas mejoran lentamente porque todavía se mantienen los temporales en algunas de nuestras provincias y en el extranjero. En esta alegre villa ha mejorado notablemente la salud, pero aun es serio el número de enfermos de las vías respiratorias, entre ellos el presidente del Consejo de ministros, que no sale de casa, pero que ha recibido la visita de algunos personajes con quienes ha conferenciado. La fiebre de candidatos continúa dando qué hacer al jefe del gobierno.

Se cree que en este mismo mes se publicará el decreto de convocatoria con el fin de que haya tiempo de que lleguen a Cuba los poderes de los candidatos para la designación de interventores. También debe tenerse en cuenta la provincia de Canarias, para donde no hay sino dos correos ordinarios en cada una y uno extraordinario, que es el vapor de la Trasatlántica, que toca en Las Palmas todos los meses. De todas maneras pocos días faltan para que empiece el periodo electoral y acaben de funcionar los conocidos tornillos electorales.

De presupuestos, economías y reformas poco se habla en esta tarde. En Marina se tiene ya dispuesto otro decreto reorganizando la administración de la armada con rebaja de cerca de medio millón en los gastos. En los demás ministerios se trabaja también, pero se tropieza con mayúsculas dificultades para introducir economías en la medida deseada.

Continúan preocupando las cuestiones económicas. El desnivel de los cambios, los apuros del Tesoro, la cartera del Banco, el problema monetario, etc., etc., traen alarmados, y con razón, los espíritus, sin saberse a dónde iremos a parar si no se atajan y pronto los progresos del mal.

La redacción del manifiesto de union republicana se halla terminado. Ahora lo que se oye es que las fuerzas federales de provincias se niegan a entrar en nada que no sea un nuevo partido tal y como propuso el señor Pi y Margall. Sin embargo, los partidarios de la union estiman que estas protestas no anularán lo hecho.

Al cabo se ha terminado por el Gobierno la combinación diplomática.—Todavía colea el conflicto anglo-marroquí porque no ha sido amonestado el ministro del Sultan.—Nada se sabe de los cautivos del «Icod».

Entra por sendas de paz el conflicto anglo-egipcio pues el Jefe ha despedido al ministro desafecto a Inglaterra.—En Italia tenemos escándalo por haberse descubierto serias irregularidades en el Banco de Nápoles. En los Estados Unidos falleció el ex-presidente Hayes.

Cartera Oficial

Pagos en la Delegación para el día 24.

Atenciones de la Caja Depósitos.

Matadero público.

Precios del kilo de la contratación de carnes el día 7. —Carnero, a 1'48.—Vaca, a 1'60.—Ternera a 1'93.

Alhóndiga de granos.

Existencia del trigo.

	Fanegas.
Sobrante de antayer	615
Entrada de ayer	60
Total existencia de ayer	675
Venta de trigo	
Al precio mínimo de 14 ptas. 75 céntos	13
Al precio máximo de 16 ptas. 00 céntos	14
Al precios intermedios	158
Total vendido	185
Balace del trigo	
Existencia total de ayer	675
Venta total de ayer	185
Sobrante para hoy	490
Precio de otros granos	
Cebada de 6'75 pesetas fanega, a 7'25 pesetas fanega.	
Habas de 10'00 id. id. a 10'25 id. id.	
Maiz de 11'25 id. id. a 11'75 id. id.	
Yeros de 9'00 id. id. a 10'00 id. id.	

Seccion religiosa

Santos de mañana.

San Ildefonso, Arzobispo de Toledo, San Raimundo de Peñafort y Santa Engracia.

Cultos para mañana.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de San Ildefonso; se manifiesta a las ocho, y se oculta a las cinco.

Misa cantada.—En San Ildefonso a las ocho y en la Catedral a las nueve.

En San Ildefonso a las diez y media hay funcion y predica el Sr. Cura párroco de San Andrés.

Hay misa de doce en el Sagrario, San Justo, las Angustias, la Magdalena.

La novena de Santa Paula se hace a las cuatro y hay sermón.

Rosario.—Se reza en la Catedral, en San José y San Andrés a las ocho y media, en el Sagrario a las cuatro, en los Hospitalicos y demás iglesias a la oracion.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Soledad, en Santa Paula.

Novena a San Cecilio.

El día 24 del corriente dará principio en la iglesia de San Cecilio el solemne novenario de que al mártir y patrono de Granada dedica su devota Cofradía, de la que es hermano Mayor el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo y Mayordomos los Sres. D. Nnan María Las Heras y don Ramon Hernandez Santalo.

En los dias de novena ocuparán la sagrada cátedra los señores canónigos del Sacro-Monte, D. José Ramos Lopez, D. José María Salvador Barrera, D. Manuel Medina Olmos, D. Cristóbal Gdnzalez Fernandez, D. José Villanova Fernandez, D. Nicolás Sanchez Diezma, don Francisco Medina Perez y D. Adolfo Snchez Ortega.

El día 31 de cantarán vísperas solemnes por la Real Universidad de Sres. Curas y beneficiados y el día 1.º de Febrero habrá de efectuarse la funcion principal, siendo orador sagrado D. Mariano Mese y Bermejo, cura propio de Alhama la Sea.

A todas las funciones asistirá la música de Capilla de la Santa Iglesia de Granada.

Celebrado y apreciado desde que apareció ha más de tres cuartos de siglo, la rica y fragante *Agua Florida de Murray y Lanman* ocupa hoy un puesto singular y una popularidad mayor que la de ningún otro perfume.

En todas partes del mundo civilizado se considera como artículo indispensable para el tocador. En el pañuelo y la ropa, es delicada y duradera su aroma y como refrigerante en el baño no tiene rival.

La estadística ha aprobado con la elocuencia brutal de los números que las ofeciones de los pulmones y del hígado han tomado un desarrollo espantoso y alarmante, y es una obligacion poner coto al mal empleado una

medicacion activa y segura como el Jarabe de Hiposofito de Cal de Grimalut y Compañia la sola preparacion recetada por el cuerpo médico de París, y de la que el doctor Lang, la celebridad médica de Victoria, en Austria, ha hecho un elogio completo despues de numerosas experiencias en casos de tisis, toses crónicas, afeciones pulmonomares, etc., coronadas todas por el éxito más satisfactorio.

Como se decía últimamente en la Academia de Medicina de París, la buena y antigua Quina Pelletier es el mas seguro de los medicamentos; no solo cura las calenturas, jaquecas, neuralgias y reuma, sino que es el mái poderoso de los tónicos, despierta el apetito y reanima las fuerzas. Las Cápsulas de Quina de Pelletier son el modo más cómodo de tomar la quina, pero también debe exigirse la marca Pelletier al comprarla por onzas.

Licor del Polo de Orive.

Preserva infaliblemente todos los padecimientos de la boca al que lo usa diariamente en enjuagatorios. Endurece y fortifica las encías, impide la formacion del sarro y perfuma el aliento viciado por el tabaco y enjermaduras.

En Granada, Farmacia de Ocaña.

Pan de la Palma

a 40 y 44 céntimos en los despachos. Clase especial a domicilio a dos céntimos más. Horno Cuestada del Pescado núm. 9.

Latin.

Lecciones a domicilio. San Juan de Dios, 64.

Blanco y Negro

Con el presente número recibirán nuestros suscritores que lo sean también a **Blanco y Negro**, el núm. 90 de esta preciosa revista cuyo sumario es tan interesante y variado como los de los números anteriores.

Subasta.

El día 30 del mes actual a las doce de su mañana, se verificará en la casa de préstamos, San Jerónimo, subasta pública de todos los efectos cumplidos de doce meses, que para dicho día y hora no hayan sido renovados ó retirados.

Granada 10 de Enero de 1893.—Rafael F. Rubio. Oficinas: calle de San Jerónimo, 21.

Al público ilustrado de Granada.

Queda abierta la suscripción para el corriente año de 1893, a la muy acreditada ILUSTRACION ARTISTICA, que regala CINCO tomos magníficos de obras escogidísimas lujosamente encuadradas, que se venden a los NO suscritores, a SIETE pesetas tomo. También se REGALA el SALON DE LA MODA, el mejor periódico de Modas que se publica en España.

Dicha ILUSTRACION ARTISTICA, se publica semanalmente al precio de una peseta.

Unico punto de suscripcion, Librería y papelería plaza de la Carmen, 15. Granada.

OSTRAS VIVAS DE BOO.

Seis reales docena. Juan Ruiz Galvez.—LAS COLONIAS. Calle de Mesones.

MARMOLEJO

AGUAS MINERO-MEDICINALES RECONOCIDAS como el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, RIÑONES Y VÍAS URINARIAS.

RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las Dispepsias. Catarrros del Estómago. Intestinales. Biliis. Gastralgias. Congestión e inflamación del Hígado y Bazo. Cólicos nefríticos y hepáticos. Cálculos y Arenillas. Cálculos biliares. Diabetes sacarina. Anemias. Clorosis. Afeciones linfáticas. Pesadú del Estómago. Digestiones difíciles. Inapetencia. Convalecencias de fiebres graves y de intermitentes crónicas. Reumatismos y enfermedades de la piel, según su origen, etc.

SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO. Se venden en todas las farmacias.

TEMPORADAS OFICIALES desde 1.º de Abril al 15 de Junio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre. Para PEDIDOS y demás detalles, diríjase la correspondencia a la Administración, en Marmolejo, provincia de Jaén.

Estantería. Se vende una muy bien construida y apropiada para tienda y aun para biblioteca, y un mostrador de centro con tablero de mármol.—Puede verse, calle Horno del Haza, núm. 22.

Espectáculos.

Teatro Principal.

Compañía cómico-lírica dirigida por D. Julian Romea, Funcion por turnos para hoy Domingo,

Primera, a las siete y media.

LOS APARECIDOS.

Segunda, a las ocho y media.

LOS VALIENTES.

Tercera, a las nueve y media.

LA BDDA DEL COJO.

Cuarta, a las diez y media.

LAS CAMPANADAS.

PRECIOS: Palcos principales y plateas, 3 ptas.—Palcos segundos, 1'50.—Butacas, 0'75.—Delanteras de platea, gaiería y palco general, 0'50.—Asientos de platea y palco general, 0'35.—Delanteras de paraiso, 0'30.—Entrada general, 0'25.—Paraiso, 0'15.

HERPES

Curacion de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el *Antiherpético Glover*. El herpes es una enfermedad muy común en España mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, picazon, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas, costras en los conductos de la nariz y oídos, y no pocas personas, molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido a modificar las condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el *Antiherpético Glover*. 4 ptas. en las boticas. Va por correo. Carmen, 41, Madrid Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72. duplicado. — Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

SÍFILIS.

Cura cierta en todos los periodos con el *Antisifilítico Cooper*, 4 pesetas frasco. *Farmacia central* (Carmen, 41), y demás boticas Va por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72 duplicado, Madrid. — Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

La cura de la impotencia

Medalla, diploma e insignias de honor.

El impotente *Fluido Vital* (5 pesetas), *Gotas Viriles* (6 pesetas), *Globulos Vitales* (25 pesetas) y las *Perlas del Sereno* (40 pesetas) son los tres remedios bien informados por la razon sana de un pensador ilustre, para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la *Impotencia*, *Derrames seminales* y demás desarreglos genitales, por abusos o vejez. Estos ebeíficos poseen diversos grados de energia curativa, y deben emplearse en gradacion ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. *Estos medicamentos curarán aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo*. — Se dan explicaciones gratuitas a médicos y enfermos que les pidan al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid. — Venta, Carmen, 41. Van por correo. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Las pildoras antisépticas del doctor Audet

curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoracion, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas. Madrid: Carmen, 41. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 72 duplicado. De dos a cuatro. — Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Gránulos restauradores homeopáticos.

Únicamente para curar la impotencia y asperoides seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos gránulos tienen por objeto entonar las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada accion electiva. Obran también sobre el cerebro y la médula espinal. — Las personas resentidas en sus órganos de la generacion por abusos o edad, hallarán con el empleo de estos gránulos una verdadera restauracion de fuerzas 4 pesetas frasco en las boticas y Carmen, 41, Madrid. Va por correo. — Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Enfermedades de los ojos.

Colirio Resolutorio (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones (mueus, lagañas, etc.) y evita las inflamaciones y *Tónico Visual* (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades ó cansada por excesos ó vejez 8 pesetas los dos remedios. *Farmacia central*, Carmen, 41, y Saucó 13. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado. Madrid. — Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

REUMATISMO Y GOTA

Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan a las pocas horas con el *Antirreumático Reysser* 4 pesetas, *Farmacia Central*, Carmen, 41 y demás boticas. Se manda por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid. — Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

ENRIQUE ARNAU HERVÉ

Consulado, 31, entresuelo, 2.º
BARCELONA.

CASA DE COMISION,
TRANSPORTES MARÍTIMOS Y TERRESTRES,
Compra-venta de toda clase de productos.
Representaciones generales.

SUN LIFE ASSURANCE SOCIETY.
FUNDADA EN 1810.
ESTABLECIDA HACE 82 AÑOS.

Domicilio Social, Threadneedle Street, 63. — LONDON.
SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
AUTORIZADA POR EL GOBIERNO ESPAÑOL.

Sucursal en España, Pelayo, 10, Barcelona.
Inspeccion general, Alcalá, 40, Madrid.

Seguros vida entera.—Tontinos.—Dotales y de todas clases.
Primas reducidas durante cinco años.
Seguridad garantizada.
Reparte el 80 por 100 de los beneficios entre los asegurados.
Liquidacion quincenal; en efectivo; para aumento de capital ó reduccion de primas.
El último quinquenio se repartió un promedio de 36 por 100 de las primas desembolsadas por las asegurados.

Pólizas efectuadas.	Ptas. 468.000.000
Dividendos declarados	> 40.250.000
Fondos (sobrantes.)	> 57.500.600
Pólizas satisfechas.	> 130.000.000

Delegacion en Granada:
D. Marino Antequera, Cuesta Gomez. 15.



La Union y el Fenix Español.
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, 1, (Paseo de Recoletos.)
GARANTIAS:
Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.
Primas y reservas.—Cuarenta millones, seiscientos noventa y siete mil novecientas ochenta y dos pesetas.—Total: Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y siete mil, novecientas ochenta pesetas.
29 años de existencia.
Seguros contra incendios:
Esta gran Compañia nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1884 de su fundacion, la suma de pesetas cuarenta y ocho millones, trescientas un mil, seiscientos setenta y cinco, cincuenta y tres céntimos.
Seguros sobre la vida.
En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera. Detalles. Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañia.
Oficinas, Olózaga núm. 1, paseo de Recoletos Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es tambien apoderado.
Dirigirse al subdirector, D. Rafael de la Cruz Quesada, Santa Teresa, núm. 1, y D. José Pancorbo, Nueva San Antonio, núm. 1.

Interesante.

Se traspaese el depósito de vinos, Zacatin número 10, con todas las existencias y enseres. Condiciones e informes en el mismo.

GRAN ALMACEN
de música y pianos
de
ANTONIO SOLÁ,
San Miguel Alto, número 1

Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino como alemanes y franceses.

Se vende

una estufa de gran tamaño, por lamitad de su valor, en la calle Laurel de las Tablas, número 15.

Servicio de carruajes

de Juan Perez Martos, Friles, 7, teléfono 71. En dicho establecimiento hay de toda clase de carruajes y con libreas. Parada, en la plaza de las Pasiegas, desde las ocho de la mañana a las nueve de la noche.

VINO DE VIAL
Tónico Analítico Reconstituyente
A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal
Compuesto de sustancias indispensables a la formacion de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso

El **VINO de VIAL** es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, & ; en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento, extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predisuestos.

LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON

Acete purificado,
Se vende a precio módico en la calle de la Alhondiga, números 16, 18 y 20, frente a la placeta del Lino.
Tambien existen en este establecimiento jabones superiores de las fabricas más acreditadas de Sevilla.



Gran bazar de camas
ALHONDIGA, 13.
frente a la casa del Sr. Cañados.
Gran almacen de hierro y ferreteria de los señores hijos de Ortega.

Almoneda.

Por ausencia forzosa se hace de toda clase de muebles, maderas y una máquina de coser sistema Howe.—Torillo San Matias, 1.

Se vende

un brec casi nuevo.—Darán razon, en la calle Puente de Castañeda, núm. 1.

Ama de cria, con leche fresca, primeriza, para casa de los padres.—Darán razon, en la Parra Alta, núm. 12, en la Ancha de Capuchinos.

Retratos con colorido
POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica **DON JOSE AYOLA** (PADRE)
fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposicion.
Puerta Real, núm. 3, frente a la fonda de la Victoria.
Este nuevo sistema de iluminacion es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es el estar al alcance de todas las fortunas.
Horas de trabajo y despacho, todos los dias, aun cuando esté nublado ó llueva, de nueve a cinco.
Especialidad en retratos instantaneos para niños.

DELICADO
AGUA FLORIDA
REFRESCANTE Y
PURA RICA SIN RIVAL
MURRAY & LANMAN
Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.
DURADERO

DIABETES
(Azúcar en la orina) Enfermedad curable con el *Antidiabético Murray*. Hace disminuir el azúcar todos los dias, calma el hambre, la sed y evita la desnutricion; 4 pesetas *Farmacia central* y demás boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Pastillas antisépticas del doctor Audet.
Útiles a los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y recobrar el timbre de la voz.—4 pesetas caja. *Farmacia central*, Carmen, 41, y demás boticas. Consultas: *Doctor Audet*, Alcalá, 72, duplicado. — Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

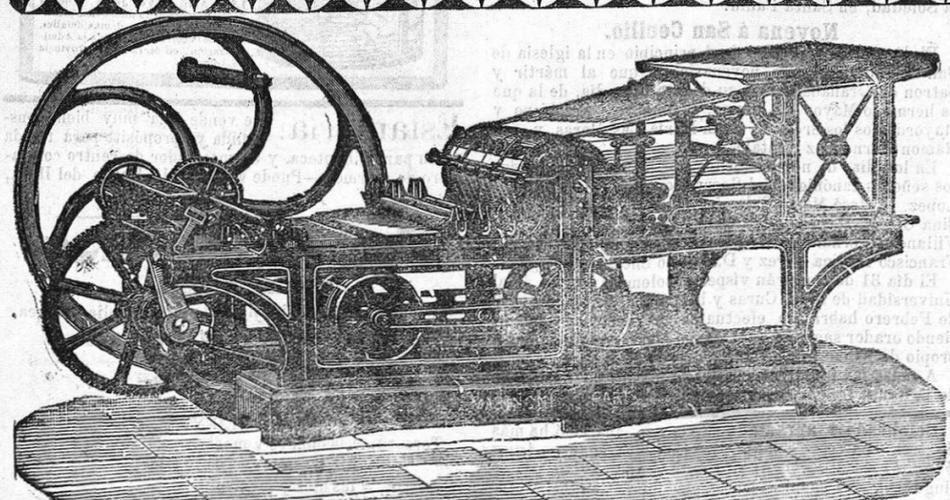
Enfermos de los nervios,
Vahidos, vértigos, histerismo, hipocandria, dolores, neuralgias, papitaciones, gastralgias, etc.

Los excesos de trabajos ó placeres, disgustos, preocupaciones, etc., acarrear fatiga y debilidad del sistema nervioso, que se traduce por desagrado, dolores ó jaqueca, ruido en el oído ó insomnios ó pesadillas, falta de memoria y de resolusion. En tales casos se duerme poco y con agitacion, y al levantarse por la mañana, se encuentra uno más cansado que cuando se acostó. Ténese poca constancia en los tratamientos, y los enfermos que se encuentran en este caso cambian de médico y de medicinas con frecuencia porque la impaciencia les debora. Tienen, por fin, carácter muy impresionable y no les hacen caso cuando se quejan, ni la familia ni el médico. Pero están bien enfermos los que tales martirios sufren: tienen agotamiento nervioso, y estos padecimientos, que hacen tantos locos, se curan empleando el *Anti nervioso Howard*.—4 pesetas en boticas y Carmen, 41. Va por correo.—Consultas al *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Estomacal Maitre
PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA.
Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbra a padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van estribidos, no encuentran gusto debido a los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestion, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta llegar al tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvacion en el *Estomacal Maitre*. 4 pesetas caja en las farmacias, y Carmen, 41, Madrid Consultas, *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

BLÉNORRAGIA
Flujos uretrales. Gota militar.
CURACION asegurada. pronta, radical y exenta de peligro con el *antiblenorrágico Isel*. En ninguna ocasion este remedio deja de producir efecto. 4 pesetas. *Farmacia central*, Carmen, 41, y demás boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, esta no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.



Pronto y bien
SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESIONES
Prospectos y Facturas.
Circulars y Membretes.
Estados y Recibos talonarios.
Esquelas mortuorias.
Esquelas matrimoniales.
Libros y Periódicos.
Tarjetas de visita.
CON LOS TIPOS Y MAQUINARIA MÁS PERFECTOS QUE SE CONOCEN Y A
PRECIOS ECONÓMICOS
EN LA

IMPRENTA de El Defensor de Granada, calle de Buen Suceso, núm. 6